ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Campus Politécnico "José Rubén Orellana Ricaurte"

Consejo del Departamento Física 2026-32

1 de octubre de 2026

Se instala el Consejo de Departamento de Física siendo las 14h00 con sus miembros presentes: Dr. Esteban Irribarra, Dr. Leonardo Basile y Dra. Eliana Acurio.

Orden del día:

1. Aval Proyecto de diseño curricular de Física con mención en Física Fundamental
2. Aval propuesta de proyecto interno Dr. Marco Bayas
3. Aval de participación en el proyecto PIS-24-18
4. Autorización para proceso de selección de técnico de investigación en reemplazo de Carlos Hernández
5. Heteroevaluación 2026-A
6. Informe de Gestión Jefe del Departamento 2026-A
7. Presentación Informe 2026-A Coordinación Cátedra de Mecánica Newtoniana.
8. Contratación de la M.Sc. Paula Rodríguez, como Profesora Emergente del Departamento de Física.

RESOLUCIONES:

Punto 1. Aval Proyecto de diseño curricular de Física con mención en Física Fundamental

Se conoce el Memorando Nro. EPN-DFIS-2026-0530-M enviado por el Dr. Christian Vásconez, en donde solicita el aval al proyecto de diseño curricular de Física con mención en Física Fundamental.

1. El Consejo resuelve emitir las siguientes observaciones al programa de Maestría en Física, mención Física Fundamental:

- Se revisaron las asignaturas "Teoría de Cuerdas I" y "Pedagogía y Técnicas de Aprendizaje", en las cuales se evidenció que los resultados de aprendizaje no están redactados de manera apropiada. En el caso de la asignatura Teoría de Cuerdas todos los resultados de aprendizaje corresponden a los niveles más básicos de la Taxonomía de Bloom. Se considera necesario que los resultados de aprendizaje de las asignaturas impartidas en la maestría, promuevan el desarrollo de niveles cognitivos superiores, tales como aplicar, analizar, evaluar y crear, de acuerdo con la naturaleza y propósito de cada asignatura.
- En la asignatura "Pedagogía y Técnicas de Aprendizaje", ninguno de los puntos enlistados se encuentra redactado como un resultado de aprendizaje. Se recomienda revisar y reformular dichos resultados considerando los niveles y verbos de acción establecidos en la Taxonomía de Bloom, de manera que permitan evidenciar claramente las capacidades que el estudiante deberá alcanzar al finalizar la asignatura.
- Se observa que la asignatura "Pedagogía y Técnicas de Aprendizaje" no presenta una articulación clara con las demás asignaturas de la malla curricular. Asimismo, no se evidencia de manera directa su contribución a los resultados generales establecidos en el perfil de egreso. Se recomienda indicar explícitamente con cuáles de los resultados generales del perfil de egreso se encuentra alineada la asignatura y cómo contribuye al desarrollo de las competencias previstas para el programa.
- Se recomienda revisar el perfil profesional requerido para impartir la asignatura "Pedagogía y Técnicas de Aprendizaje", considerando la pertinencia de que el docente responsable cuente con formación y experiencia en el área de Physics Education Research (PER).
- En la sección "Análisis de Pertinencia del Programa", particularmente en los puntos 1, 2 y 3, se observa que la descripción presentada es muy amplia y no establece una relación suficientemente específica con el profesional que se pretende formar. Se recomienda precisar estos apartados y contextualizarlos en función del perfil de egreso, las necesidades del entorno y las características propias de un programa de Maestría en Física Fundamental.
- En particular, en el punto 2, tercer párrafo, con excepción del texto: "*...incluyendo contextos multidisciplinarios altamente especializados en Física Teórica, evaluará y seleccionará la teoría física adecuada y la metodología precisa de la Física Fundamental"*, el resto de la descripción presenta planteamientos que podrían ser aplicables a profesionales de distintas áreas del conocimiento y, por tanto, no permiten identificar con claridad su pertinencia específica para un programa de Maestría en Física Fundamental.

2. Se resuelve detener la revisión por problemas profundos en el programa presentado y se recomienda al Dr. Christian Vásconez revisarlo íntegramente.

Punto 2. Aval propuesta de proyecto interno Dr. Marco Bayas.

Se conoce el Memorando Nro. EPN-DFIS-2026-0594-M en donde el Dr. Marco Bayas, Profesor del Departamento de Física, en donde solicita el aval a la propuesta de Proyecto de Investigación Interno sin Financiamiento "Crecimiento de monocristales de sacarosa para determinación de su estructura con difracción de rayos X", y la asignación de 12 horas/semana/semestre.

3. Se resuelve otorgar el aval al Dr. Marco Bayas, para que presente la propuesta de Proyecto de Investigación Interno sin Financiamiento "Crecimiento de monocristales de sacarosa para determinación de su estructura con difracción de rayos X", así como, el aval de participación de 12 horas/semana/semestre.

Punto 3. Aval de participación en el proyecto PIS-24-18

Se conoce el Memorando Nro. EPN-OAQ-2026-0310-M enviado por el Dr. Ericsson López, Director del Observatorio Astronómico de Quito, en donde solicita el aval para que los siguientes profesores del Departamento de Física, participen en el Proyecto PIS-24-18 "Estimación del Campo Magnético en la Ionósfera Ecuatorial sobre Ecuador: Implicaciones para las telecomunicaciones y el posicionamiento GPS", ejecutado por el Observatorio Astronómico de Quito, con sus respectivas horas de dedicación.

- Dr. Ericsson López - Codirector - 4 horas.
- Fis. Hugo Barbier M.Sc - Colaborador - 6 horas.

4. Se resuelve otorgar el aval para que los siguientes Profesores del Departamento de Física participen en el Proyecto PIS-24-18 "Estimación del Campo Magnético en la Ionósfera Ecuatorial sobre Ecuador: Implicaciones para las telecomunicaciones y el posicionamiento GPS", ejecutado por el Observatorio Astronómico de Quito, con sus respectivas horas de dedicación.

   - Dr. Ericsson López - Codirector - 4 horas/semana/semestre.
   - Fis. Hugo Barbier M.Sc - Colaborador - 6 horas/semana/semestre.

Punto 4. Autorización para proceso de selección de técnico de investigación en reemplazo de Carlos Hernández

5. Se resuelve aprobar el inicio del Proceso de Selección para contratar a Un (1) Técnico de Investigación para el Laboratorio de Física de Radiaciones del Departamento de Física. Este proceso de contratación se inicia en reemplazo de Fis. Carlos Hernández, quien presentó su renuncia voluntaria.

   La Comisión de Selección estará conformada por los siguientes miembros:

   - Dr. Cristian Santacruz
   - Dra. María José Benítez
   - Fis. Hugo Barbier M.Sc.

Punto 5. Heteroevaluación 2026-A

Se conoce las Heteroevaluaciones de los Profesores Titulares y Ocasionales del Departamento de Física, por la cual se llegó a las siguientes conclusiones:

- 15 profesores tienen un puntaje de heteroevaluación mayor a 90/100
- 10 profesores tienen un puntaje de heteroevaluación entre 80 y 90/100
- 1 profesor tiene un puntaje de heteroevaluación entre 70 y 80/100
- 0 profesores tienen un puntaje de heteroevaluación inferior a 70/100

Punto 6. Informe de Gestión Jefe del Departamento 2026-A

6. Se conoce el Informe de Gestión del Jefe del Departamento de Física del periodo académico 2026-A, presentado por el Dr. Esteban Irribarra y se resuelve enviar al Consejo Politécnico para los fines pertinentes.

Punto 7. Informe de la Coordinación de la Cátedra de Mecánica Newtoniana.

Se conoce el Memorando Nro. EPN-DFIS-2026-0646-M enviado por el Dr. Esteban Irribarra, Coordinador de la Cátedra de Mecánica Newtoniana, en donde envía el informe de las actividades realizadas dentro de la cátedra de Mecánica Newtoniana.

7. Se resuelve enviar al Vicerrectorado de Docencia, el informe de las actividades realizadas dentro de la cátedra de Mecánica Newtoniana, emitido por el Dr. Esteban Irribarra, Coordinador.

8. Debido a las notas registradas en el periodo 2026-A, se resuelve convocar a una reunión a los profesores Lotfi Boubekeur, Marcelo Anda y Fis. Aníbal Cruz, para una aclaración sobre su metodología de calificación.

Punto 8. Contratación de la M.Sc. Paula Rodríguez, como Profesora Emergente del Departamento de Física.

9. Se resuelve solicitar a la Dirección de Talento Humano, la emisión del informe de factibilidad para la contratación de la MSc. Paula Sofía Rodríguez Ormaza, como Profesora Ocasional Emergente a Tiempo Completo del Departamento de Física, para el período académico 2026-B.

Al 1 día de octubre de 2026, siendo las 16h00, en Quito DM, se termina la sesión con los tres miembros del Consejo de Departamento de Física.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ESTEBAN FELIPE
IRRIBARRA CAZAR

Dr. Esteban Irribarra
Jefe del Departamento de Física

kg/